

4
y Casas de torana el que an de obrerbar en la forma que de
las consta =

Ganados en las Dehesas
Se abisto un memorial de diferentes Vecinos y Ganaderos de Sta
Luis manifestando la falta de Pasturage que ay para sus
Ganados por falta de aguas de forma que por esta razon puen
seran de que se requieran los perjuicios que se desan Considerar
por lo que suspetican a esta Ciudad se digne dar supermuro
para que aparentemente en la Dehesa el tiempo que sea de su
dignacion; Y entendido por la Ciudad: Dijo conzedia y con
zedio quinze dias para que en ellos aparentemente en la Me
jerida Dehesa, los Mejeridos sus Ganados y cumplidos
se Mueren asus Mejeridos exidos =

Don Joseph de Castro

Valencia

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Lorca a diez
dias del mes de octubre de mil setecientos quarenta y qual
tro años se juntaron a Consejo los Señores de Lorca Justicia
y Procurador de ella en las Salas de su Ayuntamiento
para tratar y Confehir cosas tocantes al Servicio
de Su Mage. bien y utilidad desta Republica es asaver
el Sr. Don Joseph de Castro Valcazar Abogado de los
Consejos Reales y Capitan alcaide de esta Ciudad por

